

06-Agosto-2013

Portoviejo, 3 de Octubre del 2013

Señor Abogado  
Jacinto Cabrera Cedeño  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cumpla en comunicar para las anotaciones correspondientes, que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **IMOBILIARIA MIRADOR SAN JOSE S.A. INMIRSAN**. Las siguientes transferencias de acciones:

1.- La señora **MARIEVE ROBILLARD**, de nacionalidad Canadiense, con pasaporte No. QL160655, ha transferido **48** acciones al Señor **ERIC MARINO**, con pasaporte No. WS 881318.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La inversión que realiza la Señora **MARIEVE ROBILLARD** es extranjera directa.

Muy atentamente,



**MARCEL CLOUTIER**  
GERENTE GENERAL  
IMOBILIARIA MIRADOR SAN JOSE S.A.



Montecristi, 13 de Junio del 2013

Señores  
**INMOBILIARIA MIRADOR SAN JOSE S.A. INMIRSAN**  
Ciudad.-

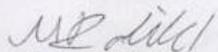
De mis consideraciones:

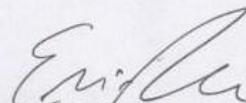
Agradeceré proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la transferencia de 48 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una perteneciente al Sra. **Marieve Robillard** a favor del Señor **Eric Marino**.

El cedente declara que trasfiere 48 acciones que le corresponden en el capital de la compañía a favor del cesionario, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del cesionario y a su entera satisfacción y contento.

El cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses haber, pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,

  
**Marieve Robillard**  
**CEDENTE**  
Pasaporte: QL160655

  
**Eric Marino**  
**CASIONARIO**  
pasaporte: WS881318



República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN  
MONTREAL



**CERTIFICACION DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA N° 3 / 2013**

En la ciudad de Montreal, Canadá, el 26 de julio de 2013, ante mí, Embajadora Verónica Bustamante Ponce, Cónsul General de Primera en esta ciudad, comparece la señorita **MARIEVE ROBILLARD**, de nacionalidad canadiense, de estado civil soltera, portadora del pasaporte ordinario canadiense número QL160655, con domicilio en 2475, Athenes, Brossard, QC, J4Z 2W2, Canadá, legalmente capaz, quien se identificó y quien, en forma libre y voluntaria declaró bajo juramento y en conocimiento de las normas legales sobre perjurio, que la firma y rúbrica que aparecen en el documento adjunto de transferencia de acciones de la Compañía Inmobiliaria San José S.A. INMIRSAN a favor del Señor Eric Marino es suya, la misma que utiliza en todos los actos públicos y privados. Se cumplió la presente diligencia de reconocimiento de Firma, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley Notarial. Leída que la presente diligencia, a la compareciente, se ratificó y firmó conmigo, en unidad de acto, al pie, conmigo, en el lugar y fecha arriba mencionados, de todo lo cual doy Fe.-

*Mariève Robillard*  
MARIEVE ROBILLARD  
Pasaporte QL160655

*Verónica Bustamante Ponce*  
VERONICA BUSTAMANTE PONCE  
EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA

Arancel Consular: II 9.4  
Valor: \$15,00

